

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
URCIA HERNANDO KARIN ROCIO

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Nro. de orden de servicio 4600009680-2021

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Desarrollo del mapeo de las necesidades y actores vinculados a nivel regional de los servicios brindados por el CDE de la Corporación, a fin de potenciar las habilidades de gestión empresarial del sector de la pequeña y micro empresa y emprendedores del país.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/ 12,000.00 (1 de 1)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
del 07/12/2022 al 17/01/2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	☒
No	☐

No Aplica ☐

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	☒
No	☐

No Aplica ☐

7. DETALLAR ENTREGABLES
16/12/2021: Entrega del informe I que contiene: (i) Identificación regiones focales a desarrollar la estrategia, (ii) modelos de entrevistas y (iii) programación de ejecución del servicio.
20/12/2021: Se envia correo de conformidad
17/01/2022 : Entrega del informe II que contiene:(i) Identificación regiones focales a desarrollar la estrategia, (ii) Entrevistas y (iii) Identificación de actores del ecosistema emprendedor de cada RS.
21/01/2022: Se envia correo de conformidad

8. PENALIDAD
Sí ☐ No ☒ Motivo ☐

9. OBSERVACIONES
Con fecha 29/01/2021 se firma acta de ampliación de plazo de entrega de informe final otorgando hasta el 17/01/2022 como nueva fecha de cierre

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

Gerente/SubGerente

12.Fecha de firma

Fecha:



IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.